EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del municipio de Garzón.

Por lo anterior, en calidad de representante legal, certifico que no se han presentado vencimientos, averías, hurtos ni pérdidas de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) durante la prestación del servicio en el CDI Garrapiños, en el marco de la ejecución del contrato No. **41006332025**, modalidad institucional.

Se firma en Garzón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2026.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado
C.C. 7.709.389